



**GOBIERNO DE CHILE
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO
ESCOLAR Y BECAS**

**APRUEBA ESTADOS DE LA BECA PATAGONIA
AYSÉN, AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024. ORDENA
NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN QUE SEÑALA.
(JUR17036 – EXP. 10431-2024)**

SANTIAGO, 09 / 10 / 2024

RESOLUCIÓN EXENTA N°: DN-03066/2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 15.720, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB; en el Decreto Supremo N° 5.311 de 1968 del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento General de JUNAEB; en el Decreto Ley N° 180 de 1973, que declara en receso el Consejo de JUNAEB cuyas facultades otorga a su Secretario General; en la Ley N° 21.640 de Presupuestos para el sector público correspondiente al año 2024; en la Resolución Exenta N° 672 de 28 de febrero de 2024 que Modifica y Fija Texto Refundido Resolución Exenta N° 771 de 2023 que establece normas que regulan Programa de Becas de Mantención para la Educación Superior en el sentido que indica y deja sin efecto Resolución Exenta N° 202 del 2024 y deja sin efecto Resolución Exenta N° 1501 de 2024 y ordena publicación que señala; la Resolución Exenta N° 1957 de fecha 28 de junio del 2024, que modifica Resolución Exenta N° 672 del 2024; en Resolución Exenta N° 6.353 del 07 de diciembre del 2023 que Aprueba Manual de Asignación de Beneficios, para los procesos de postulación y renovación correspondientes al año 2024; en la Resolución Exenta N° 2282 del 26 de septiembre del 2024, que aprueba modificaciones a la Resolución 6.353 y fija texto refundido de Manual de Asignación de Beneficios vigente; en el Decreto Exento N° 142, de 18 de agosto de 2022, del Ministerio de Educación, que designa a doña Camila Rubio Araya para el cargo de Secretaria General de JUNAEB; en la Resolución N° 7 de 26 de marzo del 2019, que fija normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón; y en la Resolución N° 14 de 29 diciembre de 2022, que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a Toma de Razón y establece controles de reemplazo cuando corresponda.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, en adelante indistintamente JUNAEB, es una corporación autónoma de Derecho Público que, en cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en su Ley Orgánica N° 15.720, desarrolla diversos programas de asistencia social y económica para los escolares del país, entre los cuales se encuentra el Programa de Becas y Asistencialidad Estudiantil, en cuyo marco se encuentra comprendido el Programa Becas de Mantención para la Educación Superior, que a su vez contempla la denominada Beca Patagonia Aysén.

2.- Que, Ley N° 21.640 de presupuestos para el sector público correspondiente al año 2024, en su Partida 09, Capítulo 09, Programa 03, Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 252, Glosa N° 08, contempla un total de M\$ 310.877.359, destinados a financiar el Programa Becas de Mantención para Educación Superior.

3.- Que, la referida glosa presupuestaria N° 08, establece lo siguiente: “La ejecución se ajustará a lo establecido en la Resolución Exenta N° 771, de 2023, de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y sus modificaciones, las que deberán contar con la visación de la Dirección de Presupuestos, y a lo establecido en el articulado de esta ley, en lo que fueren pertinentes.

Hasta \$ 451.405 miles podrán entregarse directamente a universidades del artículo 1° del D.F.L. N° 4, de 1981, del Ministerio de Educación con convenio el año anterior a la implementación de la presente ley de presupuestos para proporcionar ayuda alimenticia a estudiantes”.

4.- Que, con fecha 28 de febrero de 2024, JUNAEB dictó la Resolución Exenta N° 672, que “Modifica y Fija Texto Refundido Resolución Exenta N° 771 de 2023, que establece normas que regulan Programa de Becas de Mantención para la Educación Superior en el sentido que indica y ordena publicación que señala”, la que posteriormente fue modificada parcialmente mediante la Resolución Exenta N° 1.957 de fecha 28 de junio de 2024.

5.- Que, la citada Resolución Exenta N° 672, establece en su Párrafo Quinto “Beneficio Beca Patagonia Aysén”, artículo 16° “Descripción del beneficio”, “El beneficio Beca Patagonia Aysén consiste en un aporte estatal, pecuniario, que se entrega a aquellos(as) estudiantes que cursan estudios superiores

fuera de la región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, en instituciones de educación superior reconocidas por el Estado y que cumplan con los requisitos establecidos en los artículos siguientes”.

6.- Que, en el mismo párrafo quinto de la norma antes citada se describen cada uno de los requisitos exigidos para la asignación y renovación del beneficio, entre otras disposiciones de carácter general que regulan el Programa.

7.- Que, por su parte, el Título II de la citada resolución denominado “*Disposiciones Varias*”, en su artículo 33° fija la cobertura y montos del Programa Beca Patagonia Aysén para este año 2024, la cual asciende a una inversión total de M\$6.939.781.-; por concepto de mantención \$1.905.150.-; por concepto de alimentación: 1) marzo a junio: \$44.000.- y 2) Julio a diciembre: \$45.000.-; por concepto de traslado \$251.830, destinados a financiar un total de 2.662 becas.

8.- Que, por su parte, la circular N° 1 de fecha 11 de enero del 2024, de la Dirección Nacional de JUNAEB, fija la cobertura y montos del Programa Beca Patagonia Aysén para este año 2024, la cual asciende a una inversión total de M\$ 6.939.781.- por concepto de mantención \$5.071.509.300, por concepto de alimentación \$1.197.900.000, por concepto de traslado \$670.371.460, destinados a financiar un total de 2662 becas.

9.- Que, con el objeto de entregar las orientaciones técnicas necesarias para la correspondiente ejecución del Programa, proceso 2024, la JUNAEB ha elaborado el Manual de Asignación de Beneficios, para los procesos de postulación y renovación correspondiente al año 2024, que fue aprobado mediante Resolución Exenta N°6353, de fecha 7 de diciembre de 2023, el cual posteriormente fue modificado fijándose su texto refundido mediante Resolución Exenta N° 2882 de fecha 26 de septiembre del 2024.

10.- Que, el referido Manual de Asignación de Beneficios, establece en su Título 4. “*Descripción y requisitos de asignación de becas y residencias*”, y en lo particular, en el Subtítulo 4.7., regula los requisitos de asignación de la “*Beca Patagonia Aysén*”;

11.- Que, a su vez, el citado manual, en su Título 5 “*Mecanismos y procedimientos relacionados al proceso de asignación de beneficios*”, establece aquellas circunstancias que constituyen causales de rechazo de las solicitudes de postulación y renovación de cada uno de los beneficios que administra JUNAEB, entre los cuales se encuentra la denominada Beca Patagonia Aysén (BPA).

12.- Que, respecto a la asignación del beneficio el Departamento de Bienestar Estudiantil evaluó para el mes de **Septiembre del año 2024**, las solicitudes de postulación, renovación y configuración de controles programáticos de la BPA a fin de constatar el cumplimiento de sus requisitos, determinando atribuir los estados que se aprobarán en la parte resolutive del presente acto administrativo.

13.- Que, en virtud de lo expuesto anteriormente y en el marco del desarrollo del programa Beca Patagonia Aysén para el 2024, mediante el presente acto administrativo se viene en aprobar los estados de la mencionada beca, al mes de septiembre de 2024, en los términos que a continuación se indica.

14.- Que, en consecuencia;

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: APRUÉBENSE los estados de la Beca Patagonia Aysén, correspondiente al mes de septiembre de 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

Estado	Postulante	Renovante	Total general
Becado	20	36	56
Egresado	1		1
Eliminado/Supresión	7	13	20
En revisión		1	1
Pendiente	1		1
Solicitud Rechazada	4		4
Suspensión Anual	2	1	3
Suspensión Segundo Semestre	1	9	10
Titulado		2	2
Total general	36	62	98

ARTÍCULO SEGUNDO: TÉNGASE, como parte integrante de la presente Resolución Exenta, los siguientes anexos adjuntos al presente instrumento:

- Minuta de Asignación de Becas elaborada por el Departamento de Bienestar Estudiantil, correspondiente a la

asignación del mes de septiembre 2024.

- Archivo Excel que contiene las nóminas en que se individualiza a cada uno de los estudiantes de Educación Superior, cuyos estados de la beca se sancionan al mes de septiembre 2024.
-

ARTÍCULO TERCERO: IMPÚTESE, los gastos que deriven de lo señalado en la presente resolución, a la siguiente asignación presupuestaria: 09.09.03.24.01.252. GLOSA N° 08, Programa Becas de Mantención Superior.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFÍQUESE la presente Resolución, una vez tramitada, en el portal web de JUNAEB, específicamente en el banner de "*Resultados de Becas JUNAEB*", cuya dirección web es "<https://sinab.junaeb.cl/web/index.php/publicacion/resultados/>", a los estudiantes individualizados en los anexos respectivos.

ARTÍCULO QUINTO: PUBLÍQUESE, la presente Resolución una vez tramitada, en la subsección "*Actos con efectos Sobre Terceros*" de la sección "*Actos y Resoluciones*", ubicado en "*Gobierno Transparente*", en el portal web de JUNAEB, al objeto de dar cumplimiento con lo previsto tanto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, como en el artículo 51° de su Reglamento.



CAMILA ANDREA RUBIO ARAYA
Secretaria General
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

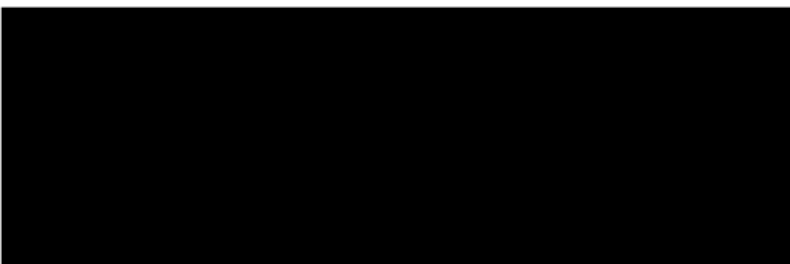
Anexos



VVM/RMC/CST/DSC/JOG/LAS

Distribución:

Gabinete
Departamento de Administración y Finanzas
Departamento de Bienestar Estudiantil
Departamento Jurídico



	REGISTRO				
	MINUTA SECCIÓN BECAS (Acta de comisión técnica de asignación)				Fecha: septiembre de 2024

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL

Beca	Beca Patagonia Aysén			
Fecha asignación	septiembre 2024			
Modalidad de Asignación	Postulantes	X	Renovantes	X
Niveles Educativos	Ed. Superior			

2. ANTECEDENTES GENERALES

a) Ley de Presupuestos vigente. Partida 09, Capítulo 09, Programa: 03: Becas y Asistencialidad Estudiantil, Subtítulo: 24, Ítem: 252, Denominaciones: Becas de Mantención para Educación Superior, Glosa: 08, Moneda Nacional: Miles de M\$ 310.877.359.				
b) Resolución Exenta N ° 672 de fecha 28 de febrero de 2024 que modifica y fija texto refundido resolución exenta N° 771 de 2023, que establece normas que regulan programa de becas de mantención para la educación superior”				
c) Resolución exenta N° 6.353 de fecha 07 de diciembre del 2023, que aprueba el Manual de asignación de beneficios, para los procesos de postulación y renovación				
d) Resolución exenta N° 1.135 de fecha 16 de mayo del 2024, que aprueba modificaciones a la resolución N° 6.353 que aprueba el Manual de asignación de beneficios, para los procesos de postulación y renovación.				
e) Circular N°1 del 11 de enero de 2024 que informa la “Distribución de coberturas e inversión regional 2024”. (Circular de distribución presupuestaria 2024)				
f) Memorándum N ° 218 de 30 de enero del 2024 del Departamento de Bienestar Estudiantil, que informa calendarios primer semestre de programas de becas y residencias.				
g) Memorándum N ° 1.815 de 19 de julio del 2024 del Departamento de Bienestar Estudiantil, que informa calendarios segundo semestre de programas de becas y residencias.				
h) Memorándum N ° 198 de 26 de enero del 2024 del Departamento de Bienestar Estudiantil, que informa calendario de pago de becas para el primer semestre del año 2024.				
i) Circular N ° 2071 de 08 de septiembre de 2024 del Departamento de Bienestar Estudiantil, que informa calendario de pago de becas para el segundo semestre del año 2024.				

3. ANTECEDENTES DE REVISIÓN

3.1. Bases de datos utilizadas:

En relación con las bases de datos utilizadas y el sistema informático, es importante considerar que los sistemas informáticos requieren de actualización, pues no reflejan toda la información que es procesada por los softwares de análisis de datos que dispone la sección.

Ante ello, se pormenorizan las fuentes de información secundarias que surgen de los convenios que tiene JUNAEB con otras reparticiones públicas y, que sustentan la revisión de requisitos y consistencia en la información para el presente proceso de asignación:

	REGISTRO	
	MINUTA SECCIÓN BECAS (Acta de comisión técnica de asignación)	Fecha: septiembre de 2024

Fuentes de información de origen, secundarias	Descripción	Fecha
27_MDS_base_postcarga_proc	Registro de datos y/o antecedentes personales de los estudiantes y su grupo familiar. Lo anterior permite poblar la información por parte de JUNAEB en los formularios de cada estudiante, principalmente en cuanto a domicilio familiar, calificación socioeconómica, indicadores del modelo de focalización. Tamaño: 176.568	16-02-2024
27_MDS_base_postcarga_proc_REZAGADOS	Registro de datos y/o antecedentes personales de los estudiantes y su grupo familiar de aquellos no contenidos en las bases de datos entregadas inicialmente por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Tamaño: 6.658	15-04-2024
REG_CIVIL_RESP_2024_09_ALL_UTF-8	Registro de datos personales de los estudiantes. Lo anterior permite revisar consistencia de dígito verificador run, nombres, apellidos, fecha nacimiento, número de hijos y fecha de defunción. Tamaño: 748.447	16-09-2024
05_TITULADOS_MINEDUC	Registro histórico de estudiantes titulados de educación superior. Lo anterior, permite corroborar si el estudiante cuenta o no con títulos previos al otorgamiento de los beneficios proporcionados por JUNAEB. Tamaño: 331.409	19-09-2024
26_Matricula_Unificada	Registro de matrícula de todos los estudiantes inscritos en alguna institución de educación superior. Lo anterior, permite corroborar además del requisito "calidad alumno regular", las características propias de las carreras, ejemplo, código único de la carrera (CUC). Tamaño: 502.903	16-09-2024
08_OFERTA_ACADEMICA_ED_SUPERIOR	Registro de la oferta de carreras del proceso de admisión 2023 que entrega cada una de las Universidades del Consejo de Rectores y las adscritas al Proceso Único de Admisión. Lo anterior, permite corroborar la existencia de las Instituciones de Educación Superior, sus carreras y duración etc. Comentario: Misma bbdd utilizada del mes de febrero 2024 Tamaño: 8.918	14-02-2024
68_ACTAS_HISTORICAS	Nómina de estudiantes compuesta con los registros históricos que entrega SIGE MINEDUC, relacionados al rendimiento escolar de cierre de año (muestran el estado de finalización académica de las/los estudiantes de los niveles de ed. básica y media de establecimientos educacionales de Chile, luego del cierre del año lectivo). Este dato de origen es construido por Dpto. de Planificación. Tamaño: 1.913.348	24-07-2024

Base de Datos Internas	Descripción	Fecha
snapshot estadísticas SINAB3	Descarga estadística que muestra el registro de todos los formularios de las/los estudiantes que han transitado por la Beca dentro del sistema SINAB (Sistema Nacional de Becas) 2024. Contiene entre otros, los datos que han presentado las/los estudiantes y datos gestionados a través de las Direcciones Regionales y Red colaboradora (documentos que avalan requisitos, etc.)	23-09-2024
Maestros de pago	Registro generado por sección de gestión administrativa de Bienestar Estudiantil. Fuente de información (origen) utilizada para conocer las coberturas ejecutadas de cada beca. En esta herramienta se consigna cuánto	06-09-2024

	REGISTRO	
	MINUTA SECCIÓN BECAS (Acta de comisión técnica de asignación)	Fecha: septiembre de 2024

Base de Datos Internas	Descripción	Fecha
	es lo que se paga por estudiante mensualmente además de brindar otros registros de la gestión de pagos.	

3.2. Revisión y validación de estudiantes: para el proceso de revisión y validación se realizaron las siguientes actividades:

Para la revisión de antecedentes se extrajeron las bases de datos de acuerdo con las entregas gestionadas por Planificación y las descargas SINAB, según lo expresado en el punto 3.1 y se procedió a realizar cruce de información para el análisis de los datos.

Para la validación de requisitos e incompatibilidades, se construyeron variables de apoyo conforme a la dinámica propia de la gestión de coordinación con las Direcciones Regionales.

Para la aplicación de validadores se considera el Manual de asignación de beneficios

Se asigna el presente proceso de acuerdo a las validaciones gestionadas por el servicio licitado QA *aprueba bases administrativas, técnicas y anexos de la licitación pública id 85-51-lq23 para la contratación del servicio de consultoría, revisión, auditoría externa y control de calidad de los procesos de asignación, renovación y pago de becas entregadas por junaeb, año 2024-2025, servicio aprobado mediante resolución exenta n°: DN 06231/2023 de fecha 30 / 11 / 2023*

4. ASIGNACIÓN POR BECA:

Antecedentes para la asignación:

Cobertura programada Beca Patagonia Aysén: 2941 Superior

Sanción mes en curso: A continuación, se detalla la sanción de mes en curso para aquellos estudiantes que tienen cambio en su sanción de asignación: septiembre

Estado	Postulante	Renovante	Total general
Becado	20	36	56
Egresado	1		1
Eliminado/Supresion	7	13	20
En revisión		1	1
Pendiente	1		1
Solicitud Rechazada	4		4
Suspensión Anual	2	1	3
Suspensión Segundo Semestre	1	9	10
Titulado		2	2
Total general	36	62	98

Se dispone de anexo en formato Excel, con la siguiente información relativa:

- ✓ Nómina con estudiantes analizados y que presentan cambio de estado que detalla el total de cambios de estados realizados en el proceso de asignación.
- ✓ Pestaña con tabla dinámica donde se visualiza recuadro con la cantidad de estudiantes procesados para la asignación.

	REGISTRO	
	MINUTA SECCIÓN BECAS (Acta de comisión técnica de asignación)	Fecha: septiembre de 2024

“Es dable hacer presente que los estados descritos en la presente minuta pueden presentar adaptación entre la gestión de orden de pago y gestión de confección del archivo de pago. Lo anterior, porque es preciso atender situaciones a fin de mitigar riesgos que impliquen gestionar un sobre pago u otro. Lo anterior por la dinámica del proceso relativo a los antecedentes de las/los estudiantes”.

**Las causales de pérdida: Se muestra 1 causal a modo ilustrativo. Puede haber más de una causal que afecte la pérdida de beneficios.*

Cuenta de FORMULARIO ID	Etiquetas de columna		
Etiquetas de fila	Postulante	Renovante	Total general
Becado	20	36	56
Egresado	1		1
Eliminado/Supresion	7	13	20
En revisión		1	1
Pendiente	1		1
Solicitud Rechazada	4		4
Suspensión Anual	2	1	3
Suspensión Segundo Semestre	1	9	10
Titulado		2	2
Total general	36	62	98

NOMBRES	APELLIDO P.	APELLIDO MAT	BECA
CONSTANZA ELIZABETH	SEPÚLVEDA	VINET	Beca Patagonia Aysé
VALENTINA GABRIELA NATASHA FRANK	CARRASCO	HASEN	Beca Patagonia Aysé
JOHANA AMALIA VALENTINA	MIRANDA	BARRÍA	Beca Patagonia Aysé
ANDREA BELÉN	REYES	REYES	Beca Patagonia Aysé
SANTIAGO ANDRÉS	PEEDE	RADEMACHER	Beca Patagonia Aysé
EMILIANO SIMÓN	POLANCO	OCHOA	Beca Patagonia Aysé
LUCAS IÑAKI	SANTAMARÍA	MELLA	Beca Patagonia Aysé
MARTÍN SEBASTIÁN	COLOMA	MORALES	Beca Patagonia Aysé
CONSTANZA MICAELA	MIRANDA	OVANDO	Beca Patagonia Aysé
CATALINA JOSÉ	SALDÍAS	PASTOR	Beca Patagonia Aysé
JAVIERA DE LOS ANGELES	RAMÍREZ	SOLÍS	Beca Patagonia Aysé
GABRIEL IGNACIO	SOTO	LINEROS	Beca Patagonia Aysé
MILENKA SCKARLETT	QUIDEL	MANSILLA	Beca Patagonia Aysé
YERALL FABIANI	PANICHINE	ANTILEF	Beca Patagonia Aysé
JAVIERA ISIDORA	ACEVEDO	RUIZ	Beca Patagonia Aysé
SANDRO JESÚS	MARTÍNEZ	CÁRCAMO	Beca Patagonia Aysé
VALENTINA PAZ	TORRES	CARO	Beca Patagonia Aysé
MATÍAS IGNACIO	SÁEZ	BARRALES	Beca Patagonia Aysé
LUIS FELIPE	VÁSQUEZ	CAMPOS	Beca Patagonia Aysé
KATHERINE JAVIERA MONSERRAT	ALMONACID	LAGOS	Beca Patagonia Aysé
CAMILO JAVIER	MORAGA	LLANOS	Beca Patagonia Aysé
ESTEFANY BEATRIZ	OYARZÚN	BAHAMONDE	Beca Patagonia Aysé
OSCAR BERNARDO	TORO	PAREDES	Beca Patagonia Aysé
SEBASTIÁN IGNACIO	CARREÑO	BARRIENTOS	Beca Patagonia Aysé
IGNACIA CONSTANZA	BRIONES	ABURTO	Beca Patagonia Aysé
MATHIAS BENJAMÍN	RODRÍGUEZ	VALLEJOS	Beca Patagonia Aysé
JOSÉ LUIS	ELGUETA	FIGUEROA	Beca Patagonia Aysé
ELIZABETH ANDREA	PROVOSTE	CUYUL	Beca Patagonia Aysé
LORETO ISABEL	ARANEDA	SOTO	Beca Patagonia Aysé
JUAN MANUEL	FERNÁNDEZ	REAL	Beca Patagonia Aysé
MAXIMILIANO FRANCISCO	JOFRÉ	MILLACARI	Beca Patagonia Aysé
FRANCO LEÓN	ASENJO	SALDIVIA	Beca Patagonia Aysé
TOMÁS ANDRÉS	JARA	MERA	Beca Patagonia Aysé
CARLA VALERIA	ARRIAGADA	DÍAZ	Beca Patagonia Aysé
GERALDINE NICOL	VILLEGAS	MANSILLA	Beca Patagonia Aysé
LUIS BRANDON ALAN	RIFFO	CAMPOS	Beca Patagonia Aysé
GABRIELA PAZ	VILLALOBOS	BUSTAMANTE	Beca Patagonia Aysé
MAURA FRANCISCA BASILIA CONSTANZA	CARRASCO	MELEHUECHU	Beca Patagonia Aysé
JOAQUIN EDUARDO	RAMOS	ESCOBAR	Beca Patagonia Aysé
FERNANDA BELÉN	MERA	REYES	Beca Patagonia Aysé
CATALINA ISABEL	PELLE	SEGUEL	Beca Patagonia Aysé
FLORENCIA ANTONIA	FREIRE	QUIROZ	Beca Patagonia Aysé
JUAN PEDRO	CASTRO	FERNÁNDEZ	Beca Patagonia Aysé
SOLANGE ALEJANDRA	ITURRA	VALENZUELA	Beca Patagonia Aysé
MIGUEL ANGEL EBRAIN	CISTERNAS	FLORES	Beca Patagonia Aysé
VALENTINA ALEJANDRA	BOHLE	FERNÁNDEZ	Beca Patagonia Aysé
CLAUDIA FLORENTINA	VARGAS	SOLÍS	Beca Patagonia Aysé
RENATO MANUEL	TÉLLEZ	ALARCÓN	Beca Patagonia Aysé

CATALINA ABIGAIL	ACEVEDO	RUIZ	Beca Patagonia Aysé
DANIEL ELÍAS	VARGAS	HUENCHUÑIR	Beca Patagonia Aysé
CONSTANZA DANIELA	JARAMILLO	ORTEGA	Beca Patagonia Aysé
FRANCO GABRIEL	RAMÍREZ	VEGA	Beca Patagonia Aysé
HANS ELOY	PROVOSTE	AHRENS	Beca Patagonia Aysé
MARTÍN IGNACIO	NAVARRO	VELÁSQUEZ	Beca Patagonia Aysé
BENJAMÍN RENATO	ÁGUILA	MANSILLA	Beca Patagonia Aysé
VICENTE DANTE	MOLINA	TAPIA	Beca Patagonia Aysé
RODRIGO ALEJANDRO	LABRA	ASENIE	Beca Patagonia Aysé
ELVIS CRISTIAN	CHIGUAY	OLIVA	Beca Patagonia Aysé
CAMILA ANDREA	ZÚÑIGA	PÉREZ	Beca Patagonia Aysé
FRANCISCA PAOLA	SILVA	SCHENFFELDT	Beca Patagonia Aysé
JAVIERA CONSTANZA	ARTEAGA	PEÑA	Beca Patagonia Aysé
AMANDA JAVIERA	MANSILLA	ALVARADO	Beca Patagonia Aysé
NICOL FERNANDA	MORALES	MORALES	Beca Patagonia Aysé
LUCIANO SEBASTIÁN	RAMÍREZ	VEGA	Beca Patagonia Aysé
KEVIN VINCENT	GONZÁLEZ	SILVA	Beca Patagonia Aysé
BEATRIZ	ARREGUI	CONTRERAS	Beca Patagonia Aysé
RAFAELA ALEXANDRA	ARIAS	ABURTO	Beca Patagonia Aysé
FELIPE IGNACIO	CASTRO	AGÜERO	Beca Patagonia Aysé
PAZ ESPERANZA	BELMAR	SOLÍS	Beca Patagonia Aysé
ESTEBAN DANIEL	GARCÍA	CASTILLO	Beca Patagonia Aysé
ELÍAS REINALDO	OPORTO	FIGUEROA	Beca Patagonia Aysé
CATALINA FERNANDA	VASQUEZ	ROJAS	Beca Patagonia Aysé
CONSTANZA RAYEN	QUINTUL	BARRÍA	Beca Patagonia Aysé
BRIAN NICOLÁS	BAIN	GANÁ	Beca Patagonia Aysé
GABRIEL IGNACIO	FICA	LUCKEHEIDE	Beca Patagonia Aysé
HERNÁN ALEJANDRO	CORNEJO	GUEICHA	Beca Patagonia Aysé
SEBASTIÁN NICOLÁS	ACUÑA	ANDRADE	Beca Patagonia Aysé
VICTORIA AYLIN	ADASME	LEGUE	Beca Patagonia Aysé
FEDERICO JESÚS	FUICA	GUARDA	Beca Patagonia Aysé
IGNACIO BENJAMÍN	ICARTE	ÁLVAREZ	Beca Patagonia Aysé
CARLOS GABRIEL ANDRÉS	TURENA	HERNÁNDEZ	Beca Patagonia Aysé
TOMÁS	URZÚA	DIDIER	Beca Patagonia Aysé
HÉCTOR ORLANDO	LEPIO	MADRID	Beca Patagonia Aysé
BORIS IGNACIO	CABERO	AGUILAR	Beca Patagonia Aysé
JAVIERA ELENA	HERNÁNDEZ	SAAVEDRA	Beca Patagonia Aysé
CONSUELO ANTONIA	RAMÍREZ	VARELA	Beca Patagonia Aysé
DANIELA BELEN	AGUILERA	CARDENAS	Beca Patagonia Aysé
CAMILA ALEJANDRA	ESPINOZA	SANTANA	Beca Patagonia Aysé
FILIPPA	LEMA	HERNÁNDEZ	Beca Patagonia Aysé
NATALIA PAZ	VILLEGAS	MUÑOZ	Beca Patagonia Aysé
PAZ AURORA	JARA	JARA	Beca Patagonia Aysé
ESMERALDA FRANCISCA	CHIGUAY	LLANCALAHUE	Beca Patagonia Aysé
KARLA FRANCISCA	OVANDO	LÓPEZ	Beca Patagonia Aysé
NICOLAS IGNACIO	PEÑA	MAURERIA	Beca Patagonia Aysé
DYLAN MATÍAS	BAIN	GANÁ	Beca Patagonia Aysé
LUCAS MATÍAS	GONZÁLEZ	MOYA	Beca Patagonia Aysé
JOSEFA ANAÍS	GÓMEZ	SCHMEISSER	Beca Patagonia Aysé

JOSEFA ANTONIA

ARELLANO ANDIA

Beca Patagonia Aysé

NIVEL	MODALIDAD	REGION ID	F Resultados requisit	Orden de Pa
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	No pagar
SUPERIO	Renovante	11	pendiente requisitos	No pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	No pagar
SUPERIO	Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Renovante	11	no cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Renovante	11	pendiente requisitos	No pagar
SUPERIO	Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Renovante	11	pendiente requisitos	No pagar
SUPERIO	Renovante	11	no cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Renovante	11	cumple requisitos	No pagar
SUPERIO	Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Renovante	11	pendiente requisitos	No pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	No pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Renovante	11	pendiente requisitos	No pagar
SUPERIO	Renovante	11	pendiente requisitos	No pagar
SUPERIO	Renovante	11	pendiente requisitos	No pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	No pagar
SUPERIO	Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Renovante	11	pendiente requisitos	No pagar
SUPERIO	Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	No pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Renovante	11	pendiente requisitos	Pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Renovante	11	pendiente requisitos	No pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIO	Renovante	11	cumple requisitos	Pagar

SUPERIOF Renovante	11	pendiente requisitos	No pagar
SUPERIOF Postulante	11	cumple requisitos	No pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIOF Postulante	11	no cumple requisitos	No pagar
SUPERIOF Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIOF Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIOF Renovante	11	pendiente requisitos	No pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIOF Postulante	11	cumple requisitos	No pagar
SUPERIOF Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIOF Postulante	11	cumple requisitos	No pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIOF Postulante	11	no cumple requisitos	No pagar
SUPERIOF Postulante	11	no cumple requisitos	No pagar
SUPERIOF Postulante	11	pendiente requisitos	No pagar
SUPERIOF Renovante	11	pendiente requisitos	No pagar
SUPERIOF Renovante	11	pendiente requisitos	No pagar
SUPERIOF Postulante	11	pendiente requisitos	No pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	No pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	No pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	No pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	No pagar
SUPERIOF Postulante	11	cumple requisitos	No pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	No pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	No pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	No pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIOF Postulante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIOF Renovante	11	reactivación 2S	Pagar_2S
SUPERIOF Renovante	11	reactivación 2S	Pagar_2S
SUPERIOF Postulante	11	cumple suspensión	No pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	No pagar
SUPERIOF Renovante	11	reactivación 2S	Pagar_2S
SUPERIOF Renovante	11	reactivación 2S	Pagar_2S
SUPERIOF Renovante	11	cumple suspensión	No pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	No pagar
SUPERIOF Renovante	11	reactivación 2S	Pagar_2S
SUPERIOF Postulante	11	cumple suspensión	No pagar
SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	Pagar
SUPERIOF Renovante	11	reactivación 2S	Pagar_2S
SUPERIOF Renovante	11	reactivación 2S	Pagar_2S

SUPERIOF Renovante	11	cumple requisitos	No pagar
--------------------	----	-------------------	----------

Estado Inicial agosto	Estado Final septiembre
Becado	Eliminado/Supresion
Becado	Eliminado/Supresion
En revisión	Becado
En revisión	Eliminado/Supresion
En revisión	Becado
En revisión	Becado
Becado	Becado
En revisión	Becado
Becado	Eliminado/Supresion
En revisión	Becado
En revisión	Becado
Eliminado/Supresion	Becado
En revisión	Becado
En revisión	Becado
Becado	Eliminado/Supresion
Becado	Becado
En revisión	Becado
Eliminado/Supresion	Becado
Titulado	Eliminado/Supresion
En revisión	Becado
En revisión	Becado
En revisión	Becado
Becado	Eliminado/Supresion
Becado	Eliminado/Supresion
En revisión	Becado
En revisión	Becado
En revisión	Becado
Becado	Eliminado/Supresion
Becado	Eliminado/Supresion
Titulado	Titulado
En revisión	Becado
En revisión	Becado
Solicitud Rechazada	Solicitud Rechazada
En revisión	Becado
En revisión	Becado
Pendiente	Becado
Titulado	Titulado
En revisión	Becado
En revisión	Becado
En revisión	Eliminado/Supresion
En revisión	Becado
Pendiente	Becado
En revisión	Becado
Becado	Eliminado/Supresion
En revisión	Becado
En revisión	Becado
En revisión	Becado
En revisión	Becado

Becado	Eliminado/Supresion
En revisión	Egresado
En revisión	Becado
En revisión	Solicitud rechazada
En revisión	Becado
Pendiente	Becado
En revisión	Becado
En revisión	Becado
En revisión	Becado
En revisión	Becado
En revisión	Eliminado/Supresion
Pendiente	Becado
Becado	Eliminado/Supresion
En revisión	Becado
Becado	Pendiente
Verificado	Becado
Verificado	Solicitud rechazada
Solicitud Rechazada	Solicitud Rechazada
En revisión	Eliminado/Supresion
En revisión	Suspensión Segundo Semestr
Becado	Suspensión Segundo Semestr
Becado	Suspensión Anual
En revisión	Eliminado/Supresion
En revisión	Becado
Suspensión Segundo Semestr	Suspensión Segundo Semestr
En revisión	Becado
Suspensión Segundo Semestr	Suspensión Segundo Semestr
Suspensión Segundo Semestr	Suspensión Segundo Semestr
Suspensión Segundo Semestr	Suspensión Segundo Semestr
Suspensión Segundo Semestr	Suspensión Segundo Semestr
Suspensión Segundo Semestr	Suspensión Segundo Semestr
Suspensión Segundo Semestr	Suspensión Segundo Semestr
En revisión	Becado
En revisión	Becado
Pendiente	Becado
En revisión	Becado
En revisión	Becado
Suspensión Anual	Suspensión Anual
Pendiente	Eliminado/Supresion
En revisión	Becado
En revisión	Becado
Suspensión Anual	Suspensión Anual
Becado	En revisión
En revisión	Becado
Suspensión Anual	Eliminado/Supresion
Eliminado/Supresion	Becado
En revisión	Becado
En revisión	Becado

Becado

Eliminado/Supresion

Causal pérdida del beneficio (Manual de asignación)

06.No aprobación del 70% de las asignaturas cursadas durante el último año académico

01.Egreso

00. no aplica

04. Estudiantes no cumplen con alguno de los requisitos que dieron origen a la beca (se exceptúa aque

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

10. Titulado

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

10. Titulado

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

31. Duración Máxima

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

10. Titulado

06.No aprobación del 70% de las asignaturas cursadas durante el último año académico

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

10. Titulado

10. Titulado

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

04. Estudiantes no cumplen con alguno de los requisitos que dieron origen a la beca (se exceptúa aque

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

10. Titulado

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

10. Titulado

01.Egreso

00. no aplica

04. Estudiantes no cumplen con alguno de los requisitos que dieron origen a la beca (se exceptúa aque

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

04. Estudiantes no cumplen con alguno de los requisitos que dieron origen a la beca (se exceptúa aque

00. no aplica

06.No aprobación del 70% de las asignaturas cursadas durante el último año académico

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

04. Estudiantes no cumplen con alguno de los requisitos que dieron origen a la beca (se exceptúa aque

00. no aplica

06.No aprobación del 70% de las asignaturas cursadas durante el último año académico

0.Suspensión segundo semestre

0.Suspensión segundo semestre

0. Suspensión anual

31. Duración Máxima

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

06.No aprobación del 70% de las asignaturas cursadas durante el último año académico

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

06.No aprobación del 70% de las asignaturas cursadas durante el último año académico

00. no aplica

00. no aplica

00. no aplica

04. Estudiantes no cumplen con alguno de los requisitos que dieron origen a la beca (se exceptúa aque

**

ellos que tienen el estado de excepción aprobado).

ellos que tienen el estado de excepción aprobado).

ellos que tienen el estado de excepción aprobado).

ellos que tienen el estado de excepción aprobado).

ellos que tienen el estado de excepción aprobado).

ellos que tienen el estado de excepción aprobado).